

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
 Programa Operativo FEDER de Andalucía
 2007-2013

UNIÓN EUROPEA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

MEMORIA DESCRIPTIVA PROGRAMA CHEQUE INNOVACIÓN

Proyecto de Diagnóstico Tecnológico

Proyecto de Aplicaciones Tecnológicas y Asistencia Técnica



Orden del de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DEL PROYECTO		
1.1	DATOS GENERALES		
TÍTULO:			
PLAZO DE EJECUCIÓN:		EMPLEO A GENERAR FIJO:	EMPLEO A GENERAR EVENTUAL:
DESCRIPCIÓN:			
1.2	EMPLAZAMIENTO		
DIRECCIÓN:		LOCALIDAD:	
MUNICIPIO:		C. POSTAL:	PROVINCIA:
1.3	OBJETO		
LÍNEA DEL PROYECTO:		CATEGORÍA DEL PROYECTO:	
JUSTIFICACIÓN:			
1.4	INCENTIVOS		
DESCRIPCIÓN:		ENTIDAD FINANCIERA/S.G.R.:	NOMINAL PRÉSTAMO: INCENTIVO SOLICITADO:
1.5	AYUDAS CONCURRENTES		
ÓRGANO:		IMPORTE:	FECHA: ESTADO:



001983/A08D

2	INVERSIONES	
2.1	INVERSIONES	
ELEMENTO		IMPORTE
TOTAL		
2.2	GASTOS	
ELEMENTO		IMPORTE
TOTAL		
TOTAL INVERSIONES Y GASTOS		



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5	DOCUMENTACIÓN APORTADA	
	NOMBRE FICHERO	FECHA

6	DECLARACIÓN JURADA, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>DECLARO que mi representado/a no se encuentra en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 4.6 de la mencionada orden, referente a las personas beneficiarias de los incentivos.</p> <p>DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente memoria descriptiva, y me COMPROMETO a cumplir los compromisos que figuran en la Orden de Incentivos y a comunicar cualquier modificación que se produzca en el plazo de 15 días</p> <p>DECLARO que la empresa beneficiaria es una PYME, es decir, ocupa a menos de 50 personas, su volumen de negocios anual o balance general anual no supera los 10 millones de euros y es autónoma a efectos del artículo 3 del Anexo de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión Europea, de 6 de mayo de 2003, sobre definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>DECLARO que las inversiones asociadas al proyecto no se iniciarán hasta no haber recibido confirmación expresa por parte de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que el proyecto sujeto al resultado final derivado de una verificación detallada, cumple en principio, las condiciones establecidas en la presente convocatoria para ser considerado incentivable.</p> <p>En caso de que se conceda algún incentivo cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea, la persona solicitante acepta su inclusión en la lista de personas beneficiarias prevista en el artículo 7.2.d) del Reglamento (CE) 1828/2006.</p> <p>SOLICITO se conceda el máximo incentivo.</p> <p>En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Fdo.:</p>	

EXCMO/A. SR/A. CONSEJERO/A DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

<p>PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento / impreso / formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y oposición dirigiendo un escrito a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.</p>
--

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

001983/A08D